

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (2.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y esmeradamente.

Este periódico dedica con preferencia sus artículos á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todos las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

| | |
|--|-----------|
| En Granada, un mes..... | 1'75 pta. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado)..... | 5 " |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)..... | 17'50 " |
| En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)..... | 20 " |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... | 30 " |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Cartas

Madrid 22 de junio de 1890.

Aunque es día festivo los círculos políticos han estado animados durante las primeras horas de la tarde. No se habla más que de la sesión de ayer, en que Gamazo transigió cayendo vencido á los pies de Sagasta, según opinan muchos ó en que pura y simplemente se hizo la conciliación cuyo desarrollo se verá en el porvenir.

Ayudó Gamazo su proposición proteccionista y contestó Sagasta que no podrá admitirse. Entonces el diputado por Medina dijo que presentaba una fórmula, la de autorizar al gobierno para que reforme los aranceles conforme á las necesidades del país, fórmula que aceptó Sagasta entre bravos y aplausos tributados por la mayoría á ambos políticos. Sin embargo, la conducta de Gamazo, por lo inesperada, causó general asombro, tratándose en el acto por los políticos expertos de saber á que obedecía esas extrañas actitudes. En lo pasado ayer hay historia secreta, como en todo, que no tardaremos en conocer y que escribiré á los lectores á su tiempo.

Recomiendo á los que lean la sesión del Congreso que terminó esta madrugada á las tres y media. La síntesis de las opiniones sobre las consecuencias de lo ocurrido difieren bastante. En general se afirma que Sagasta ha ganado como es natural con la sumisión de Gamazo. Los ministeriales añaden que reforzados así, tienen vida para cinco años más. Los conservadores manifiestan que lo acaecido no altera el problema político, pues solo afecta á la persona de Gamazo. Muchos esperan pronto una crisis para que entre Maura en el ministerio y algún amigo de Lopez Dominguez. En fin, se oyen opiniones para todos los gustos.

Con estas cosas nadie piensa en cólera. Los despachos de la región valenciana no añaden novedades á los de ayer. Continúa la campaña de socorros, desinfectantes y cordones, pero la epidemia, afortunadamente, no se propaga ni se prueba tampoco—hasta ahora—que lo que se padece sea cólera morboasiático. Por eso un buen número de médicos cree que no hay tal epidemia en España. El director de Sanidad ha regresado y trae buenas impresiones.

Las pruebas del «Peral» han resultado muy bien, por lo cual cabe que se tributen plácemes de entusiasmo al inventor.—Ha empezado á cumplirse el acuerdo de cerrar los domingos las tiendas: algunos dependientes han pretendido que les siguieran los de las abiertas.

Ahora Consejo de ministros.—F.

Miscelánea

Á Feral. Varios admiradores de los muchos que tiene en Granada el ilustre inventor de la navegación submarina, han dirigido al Sr. Peral la siguiente carta, acompañada de la solicitud que á continuación reproducimos:

SEÑORA:—Los que suscriben por sí y á nombre de los que se hallan sufriendo condena en esta cárcel de Audiencia y correccional de Granada, á V. M. con el más profundo respeto y veneración exponen: El grandioso acto, admiración de propios y extraños que acaba de realizarse con las pruebas oficiales cuyo resultado ha sido tan completamente satisfactorio, está llamado á producir una verdadera revolución en el arte guerrero de la armada, aparte del renombre y la gloria adquirida por su insigne inventor el ilustre D. Isaac Peral, ese distinguidísimo benemérito de la patria, elevado también á España con tan maravilloso descubrimiento. Por mucho que ésta haga, nunca recompensará bastante los sacrificios prestados por tan esclarecido varón, su genio y los trabajos científicos y hasta los padecimientos físicos y morales que ha experimentado con su falta de reposo y tranquilidad, y por los estudios y desvelos continuos que han gastado su salud y tenido en constante tensión su espíritu. Es una verdadera joya nacional, y la patria le debe inmensa gratitud y reconocimiento.—Muchos son indudablemente los festejos que habrán de celebrarse para solemnizar tan fausto acontecimiento; pero Señora, entre ellos, ¿qué acto mayor y más sublime que el

de la clemencia para conmemorar tan grandioso invento?—No creemos que se iguale acto alguno ni ocasión más oportuna para usar de la preciosa prerrogativa que á V. M. concede la Constitución del Estado, otorgando un indulto tan amplio y general como lo exige la magnitud del invento, sus consecuencias y el porvenir de esta Nación. Ninguna clase más desgraciada y por lo tanto tan digna de ser atendida como la perteneciente á la población penal, porque no solo afecta á los que cometieron los delitos, habiendo también algunos que por cualquier error aparecen como delincuentes, sin serlo realmente, sino que recaen sus privaciones y perjuicios sobre seres inocentes que constituyen las familias de dichos desgraciados, tales como sus mujeres, hijos, padres, etc.—Por todas las consideraciones y fundamentos expuestos los recurrentes.

Suplican á V. M. que debiendo celebrarse los resultados satisfactorios del submarino *Peral* de la manera más extensa y conveniente á todas las clases y muy particularmente á los que se hallan privados de la libertad, derecho que se estima y sobreponer á cuantos puede disfrutar el hombre, siendo como es el principal y el que más se desea, por lo mismo de ser esa clase más desgraciada, se digne V. M., usando de su más preciada prerrogativa, otorgar un indulto general y extensivo á todos los penados, sin excepciones ni limitaciones de ninguna clase, porque así lo reclama y merece un acontecimiento tan extraordinario y trascendental para el buen nombre de España y por su importancia dentro y fuera de la misma.—Así lo esperan del magnánimo corazón de V. M. y de las virtudes que tanto la enaltecen, cuya preciosa vida piden á Dios guarde dilatados años. Carcel de Granada á diez y nueve de junio de mil ochocientos noventa.—Señora: A los R. P. de V. M.—(Siguen las firmas.)

Excmo. Sr. D. Isaac Peral.

Muy Sr. nuestro y de nuestra consideración mas distinguida: La España y el mundo entero han seguido constantemente los trabajos de V. E. desde que se hizo público su maravilloso invento de la navegación submarina. Los resultados de las pruebas particulares, primero, y los de las oficiales, que acaban de tener lugar, han coronado hasta lo sumo sus titánicos esfuerzos. Y esa realización de su sublime pensamiento, llevado á cabo de una manera tan completa y definitiva, está llamado á prestar inmensos servicios á la patria, siendo su trascendencia incalculable, además de la gloria que á V. E. solo alcanza, y cuyo nombre suyo vivirá eternamente en las venideras generaciones.—Con motivo de tan fausto acontecimiento, hemos formulado la adjunta solicitud, que tenemos el honor de acompañar á V. E., elevada á S. M. la Reina Regente (q. D. g.), pidiéndole inulito general, sin excepciones de ninguna clase, de las penas que se hallan extinguiendo, en la creencia de que para solemnizar invención tan portentosa, ningún acto mejor que el de la clemencia para seres desgraciados, que en mucha parte de ellos, no merecen por sus circunstancias especiales los rigores de la Ley.—Convencidos de que la elevación de miras de V. E. y los buenos sentimientos que le animan, puesto que personas de su talento, no pueden menos de estar dotadas de alma generosa y noble, no dudan que V. E. ha de apoyar con toda eficacia la solicitud que le remitimos, haciendo todo género de esfuerzos hasta conseguir el resultado á que aspiramos.—Después de recibir nuestra más cordial y sincera felicitación, dignese V. E. admitir la consideración más distinguida de nuestro respeto y aprecio, sus atentos seguros s. q. b. s. m.—(Siguen las firmas.)

Exposición. Hemos tenido el gusto de visitar en el Asilo de las Hermanitas de los pobres, la exposición de los ornamentos sagrados que el rico capitalista Sr. D. Hubert Merjman regala á varias iglesias del Marquesado.

Todos ellos además de ser de tela riquísima son del mejor gusto, pero sobre todos llama la atención la magnífica capa pluvial que dicho señor ha regalado al Sr. Arzobispo.

Como saben nuestros lectores, dicha exposición ha sido ideada por las incansables Hermanitas de los pobres con el fin de allegar recursos para sus asilados, y los bienhechores al visitarla no han dejado defraudadas sus esperanzas. Según nos dicen solo

quedan cuatro días para visitar la exposición, y mucho nos alegraremos que la concurrencia siga siendo tan numerosa como hasta aquí y pingües las limosnas que recolecte con el fin tan laudable á que son destinadas.

Cuestión por celos. Esta mañana á las diez en uno de los paseos del Triunfo riñeron una mujer y un hombre que imploraban la caridad pública, propinándose mutuamente garrotazos y mordiscos.

La anciana que cuenta setenta años y es ciega, hace vida de matrimonio con el individuo también mendigo que es algo menor de edad que ella, y quizá por esto le era infiel, pues á lo que parece el tal se dedicaba á *chicoleos* con algunas jóvenes del barrio, cosa que llegó á oídos de la *cieguita* la que hizo sus investigaciones y decidió vengarse y en efecto se vengó por el pronto propinando á su consorte dos ó tres *palos de ciego*, que no supieron á almidras al compañero infiel el cual contestó á la agresión con varias bofetadas.

Trabada la lucha cuerpo á cuerpo resultaron ambos arañados y magullados principalmente la anciana por su falta de vista.

Intervinieron los agentes de Vigilancia deteniendo á los contendientes.

Variación de horas. Las horas de oficina en el Gobierno civil son desde ocho á doce de la mañana.

Las ganancias de la Patti. Los patrióticos norte-americanos afirman que la Patti en su reciente excursion por América ha ganado en *cuarenta y tres* representaciones la cantidad de 800.000 pesetas.

La representación de *Lakmé* en Boston produjo más de 100.000 pesetas, y *La Traviata* de New-York más de 75.000.

La Patti ha recibido magníficos regalos, entre los cuales figuran una corona de oro y un par de pendientes de rubies y diamantes, que le fueron ofrecidos por el general Diaz, presidente de la república de Méjico.

Es posible que la *diva* haga otra excursion al Nuevo Mundo, después de una serie de audiciones que vá á dar en Londres y en otras capitales inglesas, especialmente en Birmingham, donde está contratada por 20.000 pesetas cada noche.

Un robo de importancias.

Ayer tarde fué objeto de un robo de verdadera importancia un jitano muy conocido en esta capital, al que se aplica un apodo bastante significativo y que debemos absolver de estampar en este periódico. Dicho individuo, que habita en el Banco del Salón, viene dedicado á la organización de zambras jitanas, con las que gustan de zolazarse los muchos extranjeros que visitan la ciudad de la Alhambra.

Estaba nuestro hombre tranquilo en su domicilio, cuando se le presentaron dos sujetos con una maleta en la mano, diciéndole que se habían enterado de que poseía dinero en oro, y ellos deseaban se lo cambiase por plata, mediante la prima que se conviniera.

—Espérenme un momento, que voy á bajarlo—dijo el jitano; y subiendo á sus habitaciones, volvió al poco rato con unos 25.000 reales en monedas de á cinco y de á diez y seis duros.

—Necesitamos mayor cantidad—dijéronle al verle los desconocidos.

—Pues voy á traer lo que me queda—contestó él; y dejando sobre la mesa el oro que había bajado, volvió á subir á su despacho.

Aprovechando su ausencia los desconocidos, cogieron el dinero y escaparon con él.

Cuando el robado bajó otra vez, no encontró mas que la maleta, que se habían dejado allí los *cacos*.

Cogióla, notando que pesaba mucho, por lo que al pronto creyó que contenía en efecto dinero; mas al abrirla, halló que lo que encerraba eran perdigones.

De este hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción.

Exámenes de sordo-mudos. Los

ejercicios que esta noche practicará la sección de sordo-mudos de la Real Sociedad Económica para la oposición á los premios, consistirán en escribir un periodo al dictado, que será redactado con anterioridad por un señor Vocal que no sea el profesor de la Asignatura, conjugacion de un verbo sacado á la suerte y ejecucion de tres operaciones dictadas por otro señor Vocal y transcritas á los sordo-mudos por el profesor de la asignatura D. Melchor Garcia Sanchez.

Constituirán el Tribunal D. Francisco Ruiz Urbina, D. Luis Morell y Terry y el citado profesor.

Virela en Cogollos Vega. De este pueblo nos escriben que la salud pública está cada vez peor, pues la epidemia varicelosa va tomando gran incremento, sin embargo de lo cual ni la Junta local de Sanidad, ni nadie se ocupa en procurar poner remedio.

Como quiera que ha caído enfermo el cura párroco D. Juan España, y está de cierta gravedad, los atacados de la referida epidemia se ven privados de los auxilios espirituales, por lo que el vecindario desea que el Sr. Arzobispo designe un teniente que vaya inmediatamente al pueblo.

Ferrocarril de Murcia á Granada.

En Ubeda se está dando mucho impulso á los trabajos de la vía férrea de Murcia á Granada. Se admite á cuantos forasteros se presentan pidiendo trabajo, y hoy habrá más de seiscientos trabajando y de ochenta á ciento ocupados en los volquetes para el arrastre de tierras.

Con tal motivo reina mucha animación en aquella villa.

Desde Turon. Los derechos de consumo se han rematado en 26'750 pesetas.

—Los profesores de las escuelas públicas D. Francisco Martin Carrillo, D. Francisco Lopez Rodriguez, D.ª Joaquina Ruiz y doña Soledad Brusca Gutierrez, nos ruegan hagamos pública su gratitud á las autoridades locales, que tienen satisfechas sus atenciones de la enseñanza.

Señalamiento de vistas.

Para mañana.

Sala de la Criminal.—Sección 1.ª—Salvador: Francisco Barranco Barranco; disparo.—Abogados: Sres. Luque, Rico, Sans y Lopez.—Procuradores: Sres. Jimenez Lopez, Villoslada, Ortega y Jimenez Hurtado.
Santafe: José Pertiz Lopez; hurto.—Abogado: Sr. Galvez.—Procurador: Sr. G. Hurtado.

Sección 2.ª—Campillo: Mateos Molina; desacato.—Abogado: Sr. Sans.—Procurador: Sr. G. Hurtado.

Campillo: Antonio Cordovilla Perez; lesiones.—Abogado: Sr. Esteban.—Procurador: Sr. Villoslada.

Sección 3.ª—Iznalloz: Francisco Hernandez Jimenez.—Abogado: Sr. Esteban.—Procurador: Sr. Castilla.

Loja: Juan Garcia Canton; denuncia falsa.—Abogado: Sr. Esteban.—Procurador: señor Ortega.

Nuestros Telegramas

Madrid 24, doce tarde

La prensa confirma el rumor de que ha presentado la dimisión el Ministro de Marina Sr. Romero.

Se anuncian otros grandes acontecimientos.

La complicación política va en aumento.—M.

Fábrica «La Bomba»

En su local se venden balcones, puertas, ventanas y rejillas en buen estado.

En la Administración

de este periódico se vende papel para envolver á 19 rs arroba.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón, Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacén de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.
Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.
Puntas de París.—Chapas de hierro.
Herramientas para todos los oficios.—
Utensilios de cocina.

Venta a precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFÍA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales.

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra a 90 días fecha de la factura.

TEGUEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9.

Gran establecimiento de Joyería, el primero para vender barato.

Chocolate con leche DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboración, nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracas de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella.

Fabrica de chocolates a vapor de Enrique Sanchez,

Escudo, 15,

frente al parque de Bomberos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumería elegante a la altura de las mejores del extranjero.

Esencias esquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos e infinidad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores HIJOS DE ORTEGA.

En el acreditado establecimiento

de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce; a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA ZACATIN, 11.

Se vende a precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinación con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, a

50 pesetas.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla a precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN

DE MÚSICA Y PIANOS

DE

ANTONIO SOLA.

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y a plazos.

DEPOSITO DE SOBERIAS

Baldosines de Aragón, de 18 centímetros, a 9,

10 y 11 pesetas el 100.

Losetines catalanes, exágonos de 14 centímetros a 9.

Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros, a 23, 30, 34, 35 y 38.

Mosaicos de Noya, a precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.

Azuñoles de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ,

Mesones, 33.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

Académico de la medicina y cirugía, premiado en muchas exposiciones.

Emplica en las operaciones del arte dental los procedimientos más modernos y que la ciencia recomienda como más perfectos y menos dolorosos.

Gabinete: Alhóndiga, 2, parte derecha.

SE COMPONEN BOMBAS

de las llamadas alatorias, que hasta la fecha, no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado.

Único establecimiento para esta clase de trabajos; Hojalatería de ORANTES.

MESONES, 33.

Miguel Bermudez,

relojero.

Composturas, a precios arregladísimos, de relojes, cajas de música, y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

Francisco Guillen,

CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

Acaba de recibir de París, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

Zacatin, 57.

ADOLFO MONTERO WEISS

Zacatin, 57.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS.—Obrador de reparación de pianos, órganos, armoniums, arpas, acordeones y toda clase de instrumentos de cuerda y viento.

Renovación de clavijeros, de encordaduras, de hueso y marfil en los teclados, de filtros y de forrados en máquina.

AFINACIONES, CUERDAS, LENGUETAS y bordones, barnizados, embalajes.

ORGANERIA.—Especialidad en construcción de fuelles para órganos de iglesia, el más perfecto de los sistemas.

Construcción, bajo contrato, de órganos para las iglesias.—Espresivos, flautados de madera y metal.

Lengueterías, teclados, trémolos, secretos, contras, mecánicas y todo cuanto tiene relación con este arte.

57, ZACATIN, 57.—GRANADA.

VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA.

Gran Bazar de muebles.

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA

Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Núñez, 27, (frente a la casa de Correos).—Granada.

Montada ya a la altura de las principales del mundo, la importante fábrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio a sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto a continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así

como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen a 2.500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos después de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningún otro establecimiento.

Puerta Real, número 3.

AYOLA.

Puerta Real, número 3.

Fotógrafo de Cámara de S. M. y premiado en la Exposición,

ofrece al público en general, su Nueva Casa y establecimiento en la Puerta Real, número 3, frente a la Fonda de la Victoria.—Esta nueva instalación reúne las mejores condiciones de todas cuantas ha tenido, tanto por su situación como por las luces de que disfruta y menos número de escaleras, permitiéndole ampliar más las horas del trabajo y la perfección de éstos. La galería está montada con arreglo a los últimos modelos para el mejor efecto de los retratos y provista de todo cuanto es necesario para el decorado de los mismos; éstos se hacen en negro y en colorido desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural.

Hay a la venta

Fotografías de Ntra. Sra. de las Angustias y vistas de la Alhambra

y de todos los puntos más notables y artísticos de Granada; tanto el precio de estos como el de los retratos, son los más módicos que hasta hoy se conocen.

Horas de trabajo y despacho: Todos los días desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol, aun cuando este nublado y lluvia.

Príncipe, 12.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Príncipe, 12.

Con motivo de fiestas y a fin de realizar innumerables existencias en Abanicos, Antucás, Sombrillas, Paraguas y Quitasoles, ofrecemos nuevas rebajas de precios.

Abanicos Japon, alta novedad, desde 25 céntimos de peseta uno.

Id. gasa, bonitos países, a 2 pesetas hasta las clases más especiales de maderas finas, nácar, concha y marfil.

Abanicos caricaturas, a 25 céntimos.

—Príncipe, 12.—VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.—Príncipe, 12.—